

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

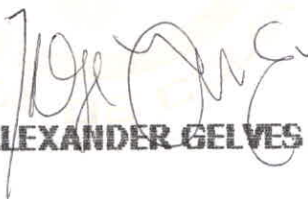
Ubaté (Cundinamarca), cinco (05) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO:	REORGANIZACIÓN
	25-843-31-03-001-2018-00025-00
DEMANDANTE:	ELVER POLIDORO CASALLAS DUARTE

1. Por secretaría remítase a todos los acreedores copia de los proyectos de calificación y graduación de créditos y determinación de los derechos de voto, a fin de contabilizar el término de traslado correspondiente.
2. Requiérase al promotor y al deudor para que de forma inmediata suministren el correo electrónico de todos los interesados en el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE.

El juez,


JOSÉ ALEXANDER GELVES ESPITIA

*Consejo Superior
de la Judicatura*